

Newsletter PKF Chile

NIIF 3: *En cada fusión o adquisición, la contabilidad es la lupa que revela los riesgos y las oportunidades ocultas.*



PKF
Chile

NIIF 3: El método de la adquisición

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el **método de la adquisición**. La NIIF 3 establece que cada operación requiere cuatro pasos básicos: identificar al adquirente, determinar la fecha de adquisición, reconocer y medir los activos y pasivos identificables a su valor razonable y reconocer la plusvalía (goodwill) o la ganancia por una compra en condiciones ventajosas.

Entre los puntos claves:

- **Identificación del adquirente.** Debe determinarse qué entidad obtiene el control; la NIIF 3 remite a las guías de la NIIF 10 para reconocer el control y, si la situación no es clara, se aplican criterios como la participación en los derechos de voto.
- **Valoración de activos y pasivos.** Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos deben cumplir con la definición de activos y pasivos a la fecha de adquisición y medirse al valor razonable. Los costos futuros que la adquirente espera incurrir (como reestructuraciones o indemnizaciones) no se reconocen como pasivos.

- **Reconocimiento de intangibles.** La NIIF 3 exige reconocer activos intangibles identificables que el adquirente no tenía en sus estados financieros, como marcas, patentes o relaciones con clientes.

Estos activos se valoran al valor razonable y se amortizan si tienen vida útil definida.

- **Plusvalía (goodwill).** La diferencia positiva entre la contraprestación transferida y el valor razonable de los activos netos adquiridos se reconoce como goodwill. Debe someterse anualmente a pruebas de deterioro.

Riesgos y oportunidades que revela la contabilidad

1. **Valorización de activos ocultos.** Muchos negocios poseen activos intangibles (marcas, bases de datos) que no figuran en los estados financieros. La debida diligencia debe identificarlos y valorarlos; su correcta medición incide en el precio de compra y en la amortización futura.
2. **Pasivos contingentes.** La NIIF 3 obliga a reconocer pasivos contingentes solo si son obligaciones presentes surgidas de sucesos pasados y su valor puede medirse de forma fiable. Las contingencias tributarias, litigios o garantías laborales pueden ajustar el precio o requerir reservas.

3. **Reconocimiento de contratos y derivados.** Los contratos financieros se reclasifican según la NIIF 9 al momento de la adquisición, lo que puede impactar las mediciones posteriores (por ejemplo, derivados de cobertura).
4. **Implicancias fiscales.** La adquisición puede generar activos por impuestos diferidos cuando el valor razonable de los activos supera su valor tributario. Una revisión contable y fiscal conjunta permite anticipar futuros efectos en la carga impositiva.
5. **Un año de plazo.** De acuerdo a la NIIF 3 las compañías tienen un año de plazo para perfeccionar las transacciones de compra.

Buenas prácticas para la contabilidad en M&A

1. **Realizar un due diligence contable y fiscal.** Verifique los estados financieros auditados, revise la calidad de los ingresos, identifique contingencias, provisiones y contratos vigentes. Para transacciones en Chile, considere la posibilidad de re-liquidar activos o pasivos según las normas tributarias vigentes.

2. **Valorar sinergias y costos de integración.** No todas las sinergias estimadas se materializan; la contabilidad ayuda a proyectar costos de integración, bajas de activos y reestructuraciones que no son reconocidos como pasivos al cierre.
3. **Alinear normas contables.** Las empresas chilenas presentan sus estados bajo NIIF (IFRS), pero las entidades objetivo pueden usar otras normativas. Ajuste las cifras a NIIF para comparar información y preparar los estados financieros.
4. **Planificar la presentación.** Tras la adquisición, se deben revelar en notas los principales activos y pasivos adquiridos, la contraprestación pagada, la plusvalía reconocida y los factores que justifican su pago. Una buena revelación mejora la transparencia frente a inversionistas y reguladores.



Av. Providencia 1760, piso 6.
Santiago, Chile.

Tel: +562 2650 4300
pkfchile@pkfchile.cl
pkfchile.cl

PKF Chile Auditores Consultores Limitada es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma(s) corresponsal(es)